



PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2013



FORMATO PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- 1) Unidad Académica que postula:
2) Fecha de la Reunión de Análisis de propuestas en el Colegio de Posgrado o en el Consejo Técnico Consultivo Escolar:
3) Director del proyecto de investigación:
4) Título del proyecto:

Categoría en la que se postula la investigación:

- a) Investigación básica
b) Investigación aplicada
c) Desarrollo tecnológico
d) Investigación desarrollada por investigadores jóvenes

5) Proyecto registrado en la:

- SIP ( ) No de Registro:
UPDCE ( ) Fecha de registro:
Otra Institución ( ) Especificar

6) Fuente de financiamiento o entidad contratante del proyecto:

Monto del financiamiento externo:

7) Participantes en la investigación:

8) Colaboración con otras instituciones: (si) (no)

Nombre de la Institución

- (1) (2) (3)

9) Fecha de conclusión del trabajo:

¿Se anexa oficio de terminación satisfactoria de la investigación?... ( )



# PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2013



## REPORTE TÉCNICO DE LA INVESTIGACIÓN

**(Esta información se deberá proporcionar en impreso y grabada en un CD)**

Cada investigación postulada deberá contar con la siguiente información para que se le considere en el proceso de evaluación (Entregar en este orden).

- 1) Portada, con el nombre de la unidad postulante, el título de la investigación, nombre del director del proyecto y fecha de terminación de la investigación.
- 2) Resumen de la investigación (Máximo 2 cuartillas tamaño carta). Se deberá indicar cuál fue el problema que se resolvió, el desarrollo que se obtuvo, los principales resultados obtenidos y las principales aportaciones de la investigación.
- 3) Este resumen se utilizará para difundir los proyectos ganadores en diversos medios.
- 4) Reporte de la investigación, en formato libre. Deberá contener antecedentes, justificación, metodología experimental o de estudio debidamente descrita, resultados, análisis de resultados y conclusiones.
- 5) Lista de productos de investigación, ordenados de la siguiente manera:
  - a) Tesis derivadas de la investigación, indicando nombre del estudiante, nivel de estudios y fecha de examen. Para tesis que no se han sustentado, acta de revisión de la tesis y fecha en la que se hará el examen.
  - b) Lista de artículos de investigación publicados.
  - c) Artículos publicados en memorias de congresos, con arbitraje. Señalando nombre de los autores, título del artículo, nombre de la revista, vol., No., páginas y año de la publicación. Para artículos no publicados pero aceptados, se aceptará la carta de aceptación del trabajo. Se deberá proporcionar evidencia del arbitraje.
  - d) Conferencias, seminarios y participaciones en congresos sin artículo publicado. Señalar nombre lugar y fecha del evento.
  - e) Programas de software. Describir el propósito del software y su originalidad. Deberá estar registrado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
  - f) Patentes. Describa la patente. Presentar el registro de otorgamiento de la patente.
  - g) Prototipos. Describa la función y originalidad de los prototipos.
  - h) Transferencias de tecnología. Presentar el nombre de la compañía a la que se hizo la transferencia, y una copia del contrato de la misma.
  - i) Premios, reconocimientos y distinciones.
- 6) Lista de participantes en la investigación, que aparezcan como autores en los productos de la misma. Señale si se trata de estudiantes, profesores, técnicos o personal del instituto.
- 7) Currículum Vitae del director del proyecto, en formato libre.

**NOTA:** Se deberán presentar comprobantes de los productos de investigación, organizados de acuerdo a su orden en la Lista de Productos del punto 4. Para los prototipos, se deberá anexar la hoja de cálculo y evidencias documentales y gráficas de los mismos (planos, fotografías, etc.).

**“La Técnica al Servicio de la Patria”**